

LAS ZONAS DE ESTACIONAMIENTO

Permiso

pidieron para el parqueo en el Parque Central

Presentada la solicitud a Urbanismo... Albergará 374 autos... Costará \$800... Salones

Martí 15/57
Los señores Charles Pemberton y arquitecto Honorato Colette, presentaron en el departamento de Urbanismo del Municipio de La Habana, a nombre de la Compañía de Estacionamientos Urbanos, S. A., un escrito solicitando la autorización para utilizar el subsuelo del Parque Central de La Habana, para la construcción de una zona de parqueo subterránea, con capacidad para 374 automóviles. En el proyecto, se señala que dicha obra ocupará esa área y tendrá dos entradas para autos, con dos salidas, ambas por las calles de Neptuno y San José, en las esquinas al Paseo de Martí, sin que la construcción impida, ninguno de los tramos de parqueo existentes en los alrededores del parque.

La compañía ofreció realizar la totalidad de las obras sin costo alguno para el Estado o el Municipio, pasando a la propiedad oficial la zona, dentro del término de 50 años.

El parque será construido de nuevo en la parte alta del subterráneo, permaneciendo la estatua del Apóstol en el centro del mismo, con jardines y canteros. Se mantendrá el arbolado de sombra y espacio para la celebración de actos cívicos, construyéndose el pavimento en colores, acordes con los jardines.

El señor Pemberton, dijo que el costo de la obra será sobre 800 mil pesos, y al terminarse estará equipada con todas las comodidades para los automovilistas, bares, salones de espera, y para damas y caballeros.

